

GLOSARIO

Carolina Hernández Hernández

Materia: Propedéutico Semiología y Diagnóstico

DRA. Rosvani Margine Morales Irecta

Grado: 4 "A"

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas 13 de marzo del 2024

Semiología: Disciplina integral que estudia al enfermo y su problema de salud aplicando el método clínico, para ello hecho mano de los conocimientos de las disciplinas básicas como la anatomía, la fisiología, la microbiología, la salud mental, la epidemiología, sociología así como disciplinas aplicadas como la patología clínica.

Clínica: Es el diagnóstico o el estudio a la cabecera del enfermo, por inspección interrogatorio y método de exploración física o directa o manuales, también se considera a la clínica como el proceso mediante el cual el médico integra síntomas y signos, esto para realizar el diagnóstico o el pronóstico y así poder intuir el tratamiento.

Historias Clínica: Instrumento que nos permite obtener los datos de la semiología, los síntomas a través de la exploración física del interrogatorio y de los signos a través de la exploración y siempre será la piedra angular para integrar al diagnóstico los exámenes clínicos que nos ofrecen datos complementarios, pero nunca deberán sustituir a la información valiosa obtenida.

Atención Médica: Es el conjunto de servicios que se proporciona al individuo con el fin de promover y proteger y restaurar su salud.

Enfermedad: Conjunto de alteraciones anatómicas y funcionales producidas por causas patógenas.

Taxonómica: coloca al enfermo en cierta situación tomando en cuenta las características que se comparte con otros enfermos.

Expediente clínico: Es el conjunto único de información y datos personales de un paciente que se integra entre todo tipo de establecimientos para la atención médica ya sea política pública, social o privada en el cual consta de documentos escritos, gráficos imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, a las personas de salud deberán hacer su registro.

Interrogatorio: Es a través del interrogatorio, el médico establece una conversación con el paciente solicitando la información que se integra en la historia clínica que se realiza a través de las preguntas en orden cronológico, ordenado y completo.

Método clínico: Es el sistema de procedimiento dirigidos a los diagnósticos médicos individuales y que se derivan del método científico.

Pacientes: Se refiere a todo aquel estudio, usuario o beneficiario directo de la atención médica.

Padecimiento se refiere a la respuesta particular del individuo ante el daño, emocional que le produce la enfermedad.

Pronóstico: Predicción de la evaluación de la enfermedad en el juicio médico basado en el sistema y signos y además de datos sobre el paciente.

Propedéutico: Conjunto ordenado de métodos y procedimientos de los que se vale el médico para obtener los síntomas y signos para evaluar el diagnóstico.

Relación médico-paciente: Relación interpersonal de tipo profesional que sirve de base a la gestión de salud

Resumen clínico: Es el documento elaborado por un médico que se registran los aspectos relevantes de la atención médico de un paciente que contienen en el expediente clínico el

padecimiento actual, diagnóstico, tratamiento, evaluación, pronóstico, estudio de laboratorio y gabinete.

Urgencia: Es un problema médico quirúrgico que ayuda que ponga en peligro la vida o ya sea un órgano o una función que requiere atención inmediata.

Usuario :Es todo aquella persona que requiere y obtenga la presentación de servicios de atención médico.

Síndrome: Es todo aquel síntoma y signo con una misma explicación fisiopatológica y diferente de etiología, función alterada que se relaciona entre el origen anatómico, fisiológico o bioquímico.

Anamnesis: Es la información aportada por el paciente por otros testimonios para confeccionar sectorial médico.

Juramento hipocrático: Es un compromiso ético histórico que atribuye a Hipócrates considerando ampliamente como el padre de la medicina occidental.

Signos: Son una parte esencial de la evaluación del paciente junto con los síntomas los signos ayudan a formar el cuadro clínico que guía al médico en el proceso del diagnóstico.

Síntomas: Son una manifestación subjetiva de una enfermedad o alteración en el estado de salud percibida exclusivamente por el paciente.

Congénita: Es la afección o enfermedad que existe al nacer, adquirida durante el desarrollo intrauterino en el embarazo.

Personales no patológicos: Son una parte importante de la historia clínica de un paciente estos antecedentes proporcionan información relevante sobre la vida del paciente que no está relacionada con enfermedades o afecciones médicas.

Personales patológicos: Se refieren a las enfermedades que el paciente ha padecido con anterioridad y se anotan la enfermedad y la época en que las padeció.

Heredó familiares: son la información sobre la historia médica y genética de una familia esto incluye afecciones de enfermedades, predisposiciones genéticas y otros factores que pueden transmitirse de generación en generación.

Prenatal: es la atención médica que recibe una mujer durante el embarazo su objetivo es controlar la salud de la mamá y del bebé en crecimiento.

Ginecobstetricias: se especializa en brindar atención a las mujeres a lo largo de su vida incluyendo su embarazo y el parto además brinda diagnósticos y tratamientos para enfermedades de los órganos reproductores femeninos.

Patología: Es una rama fundamental de la medicina que se dedica al estudio de las enfermedades objetivos de investigar los cambios estructurales y funcionales que afectan al ser humano.

Trastornos: es una alteración o perturbación de salud en el funcionamiento o el orden normal de la de algo es significativo ya que causa malestar, dificultad, deterioro o sufrimiento en la vida diaria de una persona.

Fármaco: Sustancia química con propiedades farmacológicas

Órganos: Son unidades estructurales del ser humano formado por tejidos estos tejidos son el resultado de la asociación y el trabajo conjunto de muchas células.

Células: Es una unidad morfológica y funcional de todos los seres vivos constituye la forma más pequeña y simple de organización biológica.

Arterias: Son vasos que se encargan de llevar a la sangre desde el corazón hacia los demás partes del cuerpo.

Venas: Son vasos sanguíneos que conducen la sangre en sentido centrípeto es decir hacia el corazón.

Sexo: Es la condición orgánica o el conjunto de características biológicas físicas fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer.

Agenesia: ausencia completa de un órgano

Aplasia: ausencia de un órgano debido a insuficiencia del desarrollo del esbozo

Atresia: ausencia de un orificio por lo general de un órgano visceral huevo

Displasia: es la organización anormal de las células individuales

Hiperplasia: es el desarrollo excesivo de un órgano por el aumento en el número

De células

Hipertrofia: es el aumento de tamaño de un órgano o de su función por aumento de tamaño de las células

Hipoplasia: desarrollo incompleto por disminución en el tamaño de células

Hipotrofia: es la disminución del tamaño de un órgano por disminución en el número de células que lo conforman

Hiperoxia: disminución parcial del apetito

Polifagia: aumento excesivo en el apetito no disminuye con la ingesta

Hipofagia: falta de apetito

Polidipsia: sed exagerada

Diaforesis: sudoración profusa

Astenia: sensación de agotamiento persistente

Adinamia: debilidad muscular

Prurito: comezón en alguna parte del cuerpo

Acularía: falta de pigmento biliar

Acéfalo: sin cabeza

Agalactia: ausencia de leche

Amnesia: perdida de la memoria

Analgesia: supresión del dolor

Epistaxis: sangrado en la nariz

Disfonía: perdida del timbre normal de la voz

Afonía: perdida total de la voz

Hemoptisis: sangre junto a esputo

Edema: hinchazón

Anorexia: pérdida del apetito

Anosmia: pérdida del olfato

Congestión: exceso de fluidos y mucosidad

Secreción: producción y liberación de sustancia líquidas

Obstrucción: bloqueo o cierre de un conducto

Disgenesia: desarrollo defectuoso, parcial o total de un órgano

Sincope: pérdida temporal y súbita de la conciencia

Hipertermia: temperatura corporal elevada

Hipotermia: caída importante de la temperatura

Dolor: señal del sistema nervioso de que algo no está bien

Cianosis: color azulado en la piel.

Disfagia: dificultad para deglutir

Adenopatía: ganglio linfático alterado.

Alopecia: pérdida de cabello, difuso o en áreas.

Aneurisma: dilatación de una arteria o parte de ella, con compromiso de las 3 Túnica.

Arcada: intenso esfuerzo involuntario para vomitar, sin expulsión de contenido gástrico

Ascitis: acumulación anormal de líquido libre en la cavidad peritoneal.

Estenosis: estrechez patológica de un conducto

Modo que el corazón y el estómago se ubican en el lado derecho y el hígado, en el izquierdo.

Sofocos: bochornos

Valgo: dirigido hacia fuera

Varo: dirigido hacia dentro

Ataxia: alteración en la coordinación de los movimientos

Cefalea: dolor de cabeza.

Plejía: falta completa de fuerzas; parálisis.

Angina: Dolor retro esternal fluctuante que sobreviene con el esfuerzo y se alivia con reposo

Flebitis: inflamación de una vena.

Isquemia: estado asociado a una circulación arterial deficiente de un tejido.

Llamo hemoperitoneo si se acumula sangre

Broncorrea: Expectoración abundante.

Neumoperitoneo: aire o gas en la cavidad peritoneal.

BIBLIOGRAFIA:

1. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=5222796a4b0bbb1fJmltdHM9MTcxMDQ2MDgwMCZpZ3VpZD0zNzMyZWE5ZS1YjVjLTY2NjgtM2E5OC1mODg1ZWYyOTY3MDkmaW5zaWQ9NTlyOA&ptn=3&ver=2&hsh=3&fclid=3732ea9e-eb5c-6668-3a98-f885ea296709&psq=DICCIONARIOS+DE+MEDICINA&u=a1aHR0cHM6Ly93d3cuY3VuLmVzL2RpY2Npb25hcmlvLW1lZGljbw&ntb=1>
2. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=3371a1b17813340fJmltdHM9MTcxMDQ2MDgwMCZpZ3VpZD0zNzMyZWE5ZS1YjVjLTY2NjgtM2E5OC1mODg1ZWYyOTY3MDkmaW5zaWQ9NTl3Mg&ptn=3&ver=2&hsh=3&fclid=3732ea9e-eb5c-6668-3a98-f885ea296709&psq=DICCIONARIOS+DE+MEDICINA&u=a1aHR0cHM6Ly93d3cubWRzYXVkJzS5jb20vZXMvZ2xvc2FyaW8v&ntb=1>